



“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I y 53 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 21 y 97 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala y, en cumplimiento al Artículo Segundo del Decreto número 171, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Tomo LXXXI, segunda época, número 5 extraordinario, de fecha catorce de enero del año dos mil dos:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **viernes 1 de julio de 2022, a las 11:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, relativo a la entrega del Premio “Miguel N. Lira 2022”; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el premio “**Miguel N. Lira**”, en la celebración del “**Día del Periodista**”.

SEGUNDO. Entrega del Premio “Miguel N. Lira 2022” al periodista reconocido.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a 30 de junio de 2022.


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA